



**PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA DE LA CEPAL,
1998-1999**

Corrigenda

Página 38. Área temática 6.6. b)

Numerales iii) y iv) corresponden al Área Temática 10.6, b).

Página 39, d), segundo párrafo

Debe decir: La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Página 66. Área temática 10.6. b)

Agréguese:

iv) Un estudio sobre los mercados y las regulaciones en la industria energética de México y Centroamérica.

v) Un estudio sobre la gestión pública en el sector de la energía en países pequeños de Centroamérica.

Página 67, d), ii), segundo párrafo

Debe decir: La ejecución de las actividades operacionales y de las señaladas en el párrafo b) ii) y v) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.